



Expediente: 5162/20

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ALMARAZ RUBEN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **30/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - ALMARAZ, RUBEN EDUARDO-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 5162/20



H104047970502

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ALMARAZ RUBEN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5162/20.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 25/07/2024 09:28.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla por honorarios. En consecuencia transfiérase de la cuenta judicial n°562209534440281 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 3543.18 constituído por (\$ 2928.25 en concepto de honorarios netos y \$ 614.93 en concepto del 21% correspondiente al IVA dado el carácter de responsable inscripto del solicitante), al letrado CAMPERO, MÁXIMO FERNANDO (CUIT 20267223115) M.P. 5522, a la cuenta del Banco Macro SA N° 414009524375720, CBU 2850140240095243757208, perteneciente al mismo. 2) Hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art. 26, inc. J, (10% a cargo del demandado y el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática, por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. 3) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA (Suc. Tribunales) a fin de que proceda a transferir de la cuenta judicial n°562209534440281, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado la suma de \$ 49081.53 en concepto de planilla de actualización de capital a la parte actora TARJETA TITANIO S.A. (CUIT 30708379286) a la cuenta del Banco Santander Rio n°069-005860/3, CBU 072006942000000586036. Téngase presente la conformidad expresada. MIG --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.